



ACTA

**Primera Sesión Extraordinaria
del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP
30 de mayo de 2022**

En atención al Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, se efectuó por medio de plataforma digital, a las **once horas del lunes 30 de mayo de 2022**, previa convocatoria enviada en fecha 26 de mayo de 2022.

PARTICIPANTES

De conformidad con el artículo 6 de los Lineamientos por los que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria del CONALEP, participaron los siguientes servidores públicos.

Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Presidenta suplente del COMERI	Giullieth Argelia Ibarra Godínez Coordinadora de Asistencia Jurídica
Secretaría Ejecutiva suplente del COMERI	Gessyca Miriam Rangel Correa Subcoordinadora de Mejora Regulatoria
VOCALES	
Secretaría General	Camilo García Ramírez Secretario General
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	Carolina Maribel Martínez Loyo Directora de Evaluación Institucional
Secretaría Académica	David Fernando Beciez González Secretario Académico
Secretaría de Servicios Institucionales	Roel Guajardo Cantú Secretario de Servicios Institucionales
Secretaría de Administración	Julieta María Sáenz Sepúlveda Directora de Administración Financiera
Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	Joel Olvera Velázquez Coordinador de Tecnologías Aplicadas a la Educación
Unidad de Estudios e Intercambio Académico	Jorge Humberto Shields Richaud Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico
ASESOR	
Órgano Interno de Control en el CONALEP	Gabriela Catalina Legorreta Arróyave Titular Órgano Interno de Control en el CONALEP
INVITADOS	
Dirección de Servicios Educativos	Efraín Hernández Chávez Coordinador de Desarrollo Escolar
Dirección de Vinculación Social	Elizabeth Barrera Ibáñez Coordinadora de Vinculación Institucional



Desarrollo de la sesión

La Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, se realizó bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen GT-COMERI-ISE/3/2022, relativo a los *Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2022-2023 aplicable al Sistema CONALEP*; y
4. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen GT-COMERI-ISE/4/2022, relativo al *Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP*.

Para el desahogo del **numeral 1**, la Presidenta suplente del COMERI, Giullieith Argelia Ibarra Godínez, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, y verificó el Quórum Legal, por lo que, al estar presentes los **diez integrantes, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP**.

El **numeral 2** relativo al orden de día, se procedió a la lectura de los puntos a tratar en la Primera Sesión Extraordinaria del COMERI del 2022, en este mismo acto se hizo la aclaración que, con relación a los proyectos *Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2022-2023 aplicable al Sistema CONALEP* y al *Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP*, les corresponden los números de dictamen 3 y 4, respectivamente, en virtud de que en la convocatoria se colocaron por error los números 7 y 8; hecha la aclaración, se procedió a la votación del orden del día, el cual fue **aprobado por unanimidad de los presentes**.

Para el desahogo del **numeral 3**, presentación del Proyecto normativo *Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2022-2023 aplicable al Sistema CONALEP*, la Presidenta suplente del COMERI, refirió a los nuevos integrantes del Comité que, dentro del proceso señalado en los Lineamientos por el que se establece el Proceso de Calidad Regulatoria del CONALEP, se lleva un seguimiento a través de un Grupo de Trabajo, el cual realiza aportaciones a los proyectos que proponen las Unidades Administrativas y posteriormente se tiene una retroalimentación de Opinión del Usuario, así como del Órgano Interno de Control. En los temas a presentar en esta sesión, esas fases se han concluido, y previo a presentarlo ante la Junta Directiva, debe contar con la aprobación por parte de este Comité de Mejora Regulatoria Interna. En cuanto a los Lineamientos del Calendario Escolar se aplicaron varios ajustes y aportaciones que hicieron llegar las áreas. Expuesto lo anterior, la Presidenta suplente del COMERI dio el uso de la voz al Lic. Efraín Hernández, Coordinador de Desarrollo Escolar, para que comente en términos generales el proyecto normativo.

Efraín Hernández agradeció las aportaciones recibidas de las áreas para la conformación de este documento, mismas que fueron tomadas en cuenta, excepto algunas que por cuestión normativa no se pudieron incorporar. Los Lineamientos del Calendario Escolar que se presentan, son en dos semestres, el primero inicia el 15 de agosto con las jornadas de inducción y concluye el 17 de febrero con las asesorías complementarias, en ese primer semestre son 88 días de clase, iniciando cursos el 29 de agosto y terminando el 13 de enero de 2023. En el calendario se incluyen las fechas importantes como la inscripción, reinscripción, periodos vacacionales, días de descanso obligatorio, etcétera. El segundo semestre abarca del 20 de febrero del 2023.



que inicia con las jornadas de reforzamiento y termina el 11 de agosto con asesorías intersemestrales, en este segundo semestre son 87 días de clase, inician cursos el 27 de febrero y concluyen el 14 de julio de 2023, en donde inicia la emisión de los documentos oficiales, e incluye 20 días de asesorías complementarias intersemestrales, periodo de inscripciones, jornada de reforzamientos, periodos vacacionales, etcétera.

La Lic. Giullith Ibarra, agradeció su participación, y preguntó a los integrantes, si tienen alguna aportación adicional.

Al no existir comentarios adicionales, se somete a votación de este Comité el Dictamen GT-COMERI-1SE/3/2022 Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2022-2023 aplicable al Sistema CONALEP, en el que los integrantes manifestaron, por unanimidad, la aprobación del mismo.

Del numeral 4, presentación del Proyecto normativo *Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP*, la Lic. Giullith Ibarra, Presidenta suplente del COMERI comentó que, de igual forma, el proyecto ha pasado por las fases establecidas en los Lineamientos, se hizo un ajuste a la norma que se tenía anteriormente, asimismo, se realizó una nueva estructura para determinar la integración y las facultades de los comités de vinculación. Expuesto lo anterior preguntó a los asistentes si tuvieran algo adicional que expresar, se sede el uso de la voz.

El Mtro. Roel Guajardo Cantú, Secretario de Servicios Institucionales, comentó que para complementar lo expuesto por la Lic. Giullith, con fecha 15 de septiembre del 2009 se establece por primera ocasión el reglamento de los comités de vinculación del Sistema CONALEP para ordenar el funcionamiento de este órgano tan importante, posteriormente, en 2017 se hizo una actualización, lo mismo en el 2018 y ahora lo que se está proponiendo es una actualización conforme a los nuevos tiempos del reglamento que regula el funcionamiento de los comités de vinculación del Sistema CONALEP, hay unos cambios mínimos, se incluye la figura de un representante de la Secretaría de Economía de las entidades de la República Mexicana, con la finalidad de buscar mayor vinculación con el sector productivo y más empleabilidad; el sector productivo siempre ha formado parte desde que se establecieron los comités de vinculación, lo que se está agregando es una actualización y que un representante de la Secretaría de Economía forme parte de estos comités de vinculación.

La Presidenta suplente del COMERI, agradeció la participación del Mtro. Roel Guajardo y comentó que, como se ha referido, estos proyectos han resultado de un trabajo en equipo en el cual, tanto los servidores públicos integrantes del Grupo de Trabajo, como los usuarios y el Órgano Interno de Control, han aportado sus observaciones, por lo que los proyectos van reforzados, tanto en redacción como de fondo.

Al no existir comentarios adicionales, se somete a votación de este Comité el Dictamen GT-COMERI-1SE/4/2022, relativo al Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP, en el que los integrantes manifestaron, por unanimidad, la aprobación del mismo.

Sin otro asunto que tratar en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, concluyó la misma a las **once horas con dieciséis minutos del mismo día de su inicio**, estableciéndose los siguientes:





ACUERDOS

Número	Acuerdo
COMERI-ISE/8/2022	El COMERI, autoriza el Dictamen GT-COMERI-ISE/3/2022, relativo a los Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2022-2023 aplicable al Sistema CONALEP.
COMERI-ISE/9/2022	El COMERI, autoriza el Dictamen GT-COMERI-ISE/4/2022, relativo al Reglamento de los Comités de Vinculación del CONALEP.

Firman de conformidad con lo establecido en la presente acta, los integrantes que participaron.

Giullith Argelia Ibarra Godínez

Presidenta suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP y Coordinadora de Asistencia Jurídica

Gessyca Miriam Rangel Correa

Secretaría Ejecutiva suplente del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP y Subcoordinadora de Mejora Regulatoria

VOCALES

Camilo García Ramírez

Secretario General

Carolina Maribel Martínez Loyo

Directora de Evaluación Institucional

David Fernando Beciez González

Secretario Académico

Roel Guajardo Cantú

Secretario de Servicios Institucionales





Julieta María Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera



Joel Olvera Velázquez
Coordinador de Tecnologías Aplicadas a la Educación



Jorge Humberto Shields Richaud
Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

ASESORA



Gabriela Catalina Lagorreta Arróyave
Titular Órgano Interno de Control en el CONALEP

INVITADOS



Efraín Hernández Chávez
Coordinador de Desarrollo Escolar



Elizabeth Barrera Ibáñez
Coordinadora de Vinculación Institucional

*La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del CONALEP, celebrada el 30 de mayo del año 2022.

